



## ANUNCIO DE CONTRATACION

1.-Organo de contratación.- Excmo.Ayuntamiento de Manzanares, Plaza de la Constitución nº 4, CP 13200, Secretaría General Telf. 926-61-03-36 Fax 926-61-29-16.

2.-Modalidad de adjudicación.- Expediente por procedimiento abierto, mediante la forma de subasta.

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 1 de marzo de 2011 fue aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas para la **CONTRATACION POR PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE SUBASTA DE LA EXPLOTACIÓN DE LA INSTALACIÓN MUNICIPAL “LA PÉRGOLA” –BAR RESTAURANTE CON ESCENARIO AL AIRE LIBRE-**.

Indicado pliego de cláusulas, se expone al público por plazo de Ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOP.

Simultáneamente se anuncia la contratación, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de cláusulas administrativas.

3.- Objeto.- Subasta para la contratación por procedimiento abierto **DE LA EXPLOTACIÓN DE LA INSTALACIÓN MUNICIPAL “LA PÉRGOLA” –BAR RESTAURANTE CON ESCENARIO AL AIRE LIBRE-**.

4.-Criterios de adjudicación.- El único criterio será el canon, cuyo mínimo es de 2.500 euros (dos mil quinientos euros) anuales, mejorables al alza.

5.- Duración del contrato.-El contrato tendrá una duración de CUATRO AÑOS a partir de su adjudicación.

6.- Garantía definitiva.- El adjudicatario está obligado a constituir una garantía definitiva por importe del 5 por 100 del canon correspondiente a los cuatro años de duración del contrato.

Dicha garantía habrá de ser constituida en metálico, en aval prestado por alguno de los Bancos, Cajas de Ahorro, Cooperativas de Crédito y Sociedades de garantía recíproca autorizados para operar en España o por contrato de seguro de caución celebrado con entidad aseguradora autorizada para operar en el ramo de caución, de acuerdo con lo previsto en el Capítulo III del Título II del Libro I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

7.- Pliego de cláusulas y capacidad para contratar - A disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento y web municipal [www.manzanares.es](http://www.manzanares.es) , hasta el último día de plazo de presentación de ofertas.

Podrán tomar parte en la subasta todas las personas naturales o jurídicas, que teniendo plena capacidad de obrar, acrediten su solvencia en los términos de los artículos 63 y siguientes de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público y no estén comprendidas en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el Art. 49 de dicha Ley.

La solvencia económica, financiera y técnica de las empresas deberá acreditarse mediante la aportación de los siguientes documentos:

- Informe de instituciones financieras.

- Declaración relativa a los negocios explotados por dicha Empresa de carácter similar al servicio que se concede.

8.- Presentación de proposiciones.- En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, **durante el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES**, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOP. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se prorrogaría al día siguiente hábil.

La proposición se presentará en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción "Proposición para tomar parte en la subasta para contratar la explotación de la instalación municipal "La Pérgola".

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobre A) y B), cerrados, con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo:

**Sobre A.- "Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada"** y contendrá los documentos que figuran en el Pliego de cláusulas.

**Sobre B.-** Se titulará "**Oferta económica**", y contendrá la proposición, según el siguiente:

Modelo de proposición económica

*D...con domicilio en..., Municipio..., CP... y DNI núm..., expedido en..., con fecha..., en nombre propio (o en representación de..., como acreditado por...) enterado del expediente de contratación y de la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto mediante la forma de subasta de la explotación de la instalación municipal "La Pérgola" convocada por el Ayuntamiento de Manzanares, anunciada en el BOP núm... de fecha... , tomo parte en la misma comprometiéndome a pagar un canon anual de ... (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente y no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 49 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.*

*Lugar, fecha y firma.*

9.- Documentación.- La documentación que deberán presentar los licitadores será la que se señala en la condición 6 del Pliego.

10.- Apertura de proposiciones.- Tendrá lugar en el Salón de Comisiones del Ayuntamiento a las 13,00 horas del **quinto día hábil** siguiente al en que termine el plazo de la presentación de ofertas. Si éste fuera sábado se realizará este acto el día siguiente hábil, a la misma hora.

Manzanares, 3 de marzo de 2011

EL ALCALDE,